

¿TIENE IMPLICACIONES POLÍTICAS LA EUCARISTÍA? Reflexión desde la Pastoral Social

Indudable e ineludiblemente, es la respuesta que hallamos a esta pregunta a partir del magisterio de la Iglesia. Hemos querido aprovechar la ocasión especial que nos brinda el actual Año Eucarístico para reflexionar al respecto, en lealtad a la orientación de la Conferencia Episcopal de Costa Rica cuando inauguró dicho año: *Invitamos a todos los fieles católicos a disponer sus corazones para que este Año Eucarístico sea, también, una ocasión para cultivar el vínculo de la unidad que nos permita superar todo individualismo y fomentar la paz, la unidad y la solidaridad en nuestro país* (10 de agosto del 2012). Para ello, repasaremos, primero, el concepto de *política* desde el punto de vista del magisterio social de la Iglesia, y, posteriormente, algunas enseñanzas desafiantes y provocativas del papa Benedicto XVI sobre las implicaciones políticas de la Eucaristía.

El concepto de política

La Tercera Conferencia del Episcopado de América Latina y el Caribe, celebrada en Puebla, México, en 1979, ofreció una precisión conceptual de gran utilidad sobre la política:

Deben distinguirse dos conceptos de política y de compromiso político: primero, la política en su sentido más amplio que mira al bien común, tanto en lo nacional como en lo internacional. Le corresponde precisar los valores fundamentales de toda comunidad –la concordia interior y la seguridad exterior– conciliando la igualdad con la libertad, la autoridad pública con la legítima autonomía y participación de las personas y grupos, la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Define también los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y, por tanto, a sus Pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, desacralizado y a la vez consagrando el mundo a El (LG 34). (N.º 521).

Segundo: la realización de esta tarea política fundamental se hace normalmente a través de grupos de ciudadanos que se proponen conseguir y ejercer el poder político para resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales según sus propios criterios o ideologías. En este sentido se puede hablar de ‘política de partido’. Las ideologías elaboradas por esos grupos, aunque se inspiren en la doctrina cristiana, pueden llegar a diferentes conclusiones. [...]. (N.º 523)

La política partidista es el campo propio de los laicos (GS 43). Corresponde a su condición laical el constituir y organizar partidos políticos, con ideología y estrategia adecuada para alcanzar sus legítimos fines. (N.º 524).

Las personas laicas, no obstante, no están obligadas a participar en la política partidista. Lo que sí es insoslayable para todos los cristianos y las cristianas –pastores y seglares–, es la responsabilidad política, aunque en diversos grados y ámbitos. Hay un denominador común, que es el empeño en la construcción del bien colectivo; es decir, de una sociedad con mayores niveles de desarrollo pleno para todas las personas, sin exclusiones. En este sentido, insistimos, el compromiso político atañe a todos quienes integramos el Pueblo de Dios.

Eucaristía y responsabilidad política

El papa Benedicto XVI en su Exhortación Apostólica *Sacramento de la Caridad* (22 de febrero del 2007) explicita con claridad las implicaciones sociales y políticas del misterio eucarístico, de las que deseamos hacernos eco:

- En relación con el trabajo de la transformación de las estructuras injustas para restablecer el respeto de la dignidad del ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, el Papa sostiene que *“la Eucaristía, a través de la puesta en práctica de este compromiso, transforma en vida lo que ella significa en la celebración”* (n.º 89).
- *El alimento de la verdad nos impulsa a denunciar las situaciones indignas del hombre, en las que a causa de la injusticia y la explotación se muere por falta de comida, y nos da nueva fuerza y ánimo para trabajar sin descanso en la construcción de la civilización del amor* (n.º 90).
- *El misterio de la Eucaristía nos capacita e impulsa a un trabajo audaz en las estructuras de este mundo para llevarles aquel tipo de relaciones nuevas, que tiene su fuente inagotable en el don de Dios. La oración que repetimos en cada santa Misa: ‘Danos hoy nuestro pan de cada día’, nos obliga a hacer todo lo posible, en colaboración con las instituciones internacionales, estatales o privadas, para que cese o al menos disminuya en el mundo el escándalo del hambre y de la desnutrición que sufren tantos millones de personas, especialmente en los países en vías de desarrollo* (n.º 91). En ese número, el Papa se refiere a la importancia de la Doctrina Social de la Iglesia para concretar estas exigencias.
- *Para desarrollar una profunda espiritualidad eucarística que puede incidir también de manera significativa en el campo social, se requiere que el cristiano tenga conciencia de que, al dar gracias por medio de la Eucaristía, lo hace en nombre de toda la creación, aspirando así a la santificación del mundo y trabajando intensamente para tal fin* (n.º 92).

Benedicto XVI, en *Deus Caritas Est*, también se refiere al “carácter social” que tiene la “mística” del sacramento de la Eucaristía (n.º 14; ver también 13, 17, 21 y 22).

Estas orientaciones del Santo Padre, hechas con tanta fuerza y claridad, ofrecen una estupenda guía para el examen y la reflexión personal y comunitaria sobre nuestra espiritualidad eucarística en el itinerario del Año Eucarístico.

Alajuela, 29 de enero de 2013

+Ángel San Casimiro Fernández, Obispo de Alajuela y Presidente de Pastoral Social-Caritas, y la Comisión Episcopal de Pastoral Social-Caritas